



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 7143/99.-

Ref./MINISTERIO DE LA PRODUCCION
DIRECCION DE TURISMO.-

s/Tramitación pago alquiler locales 112, 110, 8 y 104
(Paseo de la Ciudad) a favor de Pedro Bautista SUBIRI y
Roberto Carlos GORRACHATEGUI.-

DICTAMEN N° 1346/99.-

Sr. Ministro de la Producción:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fojas 2/3.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 07 de
Diciembre de 1999.-
PLL.-



Dr. PABLO LUIS LANGRIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa